



Gobernación de
CUNDINAMARCA



DECISIÓN EMPRESARIAL No. 005 DE 2015

(27 FEB 2015)

Por la cual se desagrega el Presupuesto de Ingresos y Gastos de Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P., para la vigencia fiscal del 1º de enero al 31 de diciembre de 2015 aprobado por la Junta Directiva mediante Acuerdo No. 01 del 30 de enero de 2015

El Gerente General Suplente de Empresas Públicas de Cundinamarca S.A E.S.P., en cumplimiento de sus funciones legales y estatutarias y

CONSIDERANDO:

Que mediante resolución 1074 del 18 de Diciembre del 2014 del Consejo Superior de Política Fiscal de Cundinamarca – CONFISCUN, se aprobó el presupuesto de Ingresos y Gastos de la Empresa para vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015.

Que mediante Acuerdo No 5 del 23 de Diciembre de 2014, la Junta Directiva adoptó el presupuesto de Ingresos y Gastos de la Empresa de acuerdo con las cuantías aprobadas por el Consejo Superior de Política Fiscal de Cundinamarca – CONFISCUN, y autorizó al Gerente General de la Empresa a realizar su desagregación.

Que de acuerdo con el inciso 3 del artículo 128 de la Ordenanza No. 227 de 2014, la ejecución del presupuesto podrá iniciarse con la desagregación efectuada por los Gerentes o Directores de las Empresas, previa adopción de la Junta Directiva.

Que mediante Decisión Empresarial No. 85 del 31 de diciembre de 2014, el Gerente General Suplente de Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P. liquidó y desagregó el presupuesto de la Empresa.

Que el Gerente General Suplente de la Empresa, en sesión del 30 de enero de 2015, sometió a aprobación de la Junta Directiva adicionar el presupuesto de Ingresos y Gastos para la vigencia fiscal 2015, ajuste que fue autorizado por la Junta Directiva mediante Acuerdo No. 01 del 30 de enero de 2015, quedando el presupuesto de la Empresa en la suma de **CIENTO CUATRO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS DIECIOCHO PESOS M/LEGAL (104.976.464.718)**.

Que el 13 de febrero de 2015, el Secretario de Planeación del Departamento, emitió concepto favorable sobre la adición de recursos por valor de **\$2.588.468.133** al Presupuesto de Gastos de Inversión de Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P., para la vigencia 2015.

Que en sesión del 25 de febrero de 2015, el Consejo Superior de Política Fiscal de Cundinamarca, aprobó la modificación al presupuesto de Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P. para la vigencia 2015, mediante Resolución No. 006 del 25 de febrero de 2015.

En mérito de lo expuesto:



DECISIÓN EMPRESARIAL No- 0 0 5 DE 2015

(27 FEB 2015)

Por la cual se desagrega el Presupuesto de Ingresos y Gastos de Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P., para la vigencia fiscal del 1º de enero al 31 de diciembre de 2015 aprobado por la Junta Directiva mediante Acuerdo No. 01 del 30 de enero de 2015

DECIDE:

ARTÍCULO PRIMERO: Desagregar el presupuesto de ingresos y gastos de Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P. para la vigencia 2015, en la suma de CIENTO CUATRO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS DIECIOCHO PESOS M/LEGAL (104.976.464.718), de conformidad con la adición aprobada por la Junta Directiva y el Plan de Cuentas Presupuestal, así como crear los rubros necesarios para la ejecución del presupuesto, movimientos que se reflejan así:

PRESUPUESTO DE INGRESOS		PRESUPUESTO APROBADO	ADICIÓN	REDUCCIÓN	PPTO AJUSTADO
		\$ 102,387,996,585.00	\$ 2,418,468,133.00	\$ -	\$ 104,976,464,718.00
1 INGRESOS		\$ 102,387,996,585.00	\$ 2,418,468,133.00	\$ -	\$ 104,976,464,718.00
11 DISPONIBILIDAD INICIAL		\$ 73,918,371,127.00	\$ 2,418,468,133.00	\$ -	\$ 76,336,839,260.00
1101 Disponibilidad Inicial		\$ 73,918,371,127.00	\$ 2,418,468,133.00	\$ -	\$ 76,336,839,260.00
110101 Disponibilidad Inicial		\$ 73,918,371,127.00	\$ 2,418,468,133.00	\$ -	\$ 76,336,839,260.00
12 INGRESOS		\$ 28,469,626,468.00	\$ -	\$ -	\$ 28,469,626,468.00
1201 Ingresos Corrientes		\$ 17,464,761,764.00	\$ -	\$ -	\$ 17,464,761,764.00
120101 Venta de bienes		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
120102 Venta de servicios		\$ 16,796,461,764.00	\$ -	\$ -	\$ 16,796,461,764.00
12010201 Remuneración fija		\$ 6,135,647,500.00	\$ -	\$ -	\$ 6,135,647,500.00
12010202 Remuneración variable (4%)		\$ 4,000,000,000.00	\$ -	\$ -	\$ 4,000,000,000.00
12010203 Remuneración variable (2%)		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
12010204 Remuneración interventoria de proyectos que no requieran viabilidad		\$ 1,198,469,564.00	\$ -	\$ -	\$ 1,198,469,564.00
12010205 Remuneración atención de emergencias		\$ 1,386,700,003.00	\$ -	\$ -	\$ 1,386,700,003.00
12010206 Alquiler maquinaria y/o equipos		\$ 64,468,488.00	\$ -	\$ -	\$ 64,468,488.00
12010207 Remuneración por aseguramiento de la prestación		\$ 3,991,178,199.00	\$ -	\$ -	\$ 3,991,178,199.00
120103 Rendimientos Financieros		\$ 664,800,000.00	\$ -	\$ -	\$ 664,800,000.00
12010301 Rendimientos Financieros		\$ 664,800,000.00	\$ -	\$ -	\$ 664,800,000.00
120104 Otros ingresos		\$ 3,500,000.00	\$ -	\$ -	\$ 3,500,000.00
12010401 Otros ingresos		\$ 3,500,000.00	\$ -	\$ -	\$ 3,500,000.00
120105 Convenios y/o contratos		\$ -	\$ 170,000,000.00	\$ -	\$ 170,000,000.00
12010501 Convenios suscritos		\$ -	\$ 170,000,000.00	\$ -	\$ 170,000,000.00
1202 Recursos de Capital para Inversión		\$ 11,004,863,704.00	\$ -	\$ -	\$ 11,004,863,704.00
120201 Transferencias y/o Aportes		\$ 11,004,863,704.00	\$ -	\$ -	\$ 11,004,863,704.00
12020101 Recursos Fondo Nacional de Regalías		\$ 11,004,863,704.00	\$ -	\$ -	\$ 11,004,863,704.00

PRESUPUESTO DE EGRESOS		PRESUPUESTO APROBADO	ADICIÓN	REDUCCIÓN	PPTO AJUSTADO
		\$ 102,387,996,685.00	\$ 2,588,468,133.00	\$ -	\$ 104,976,464,718.00
2 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		\$ 102,387,996,685.00	\$ 2,588,468,133.00	\$ -	\$ 104,976,464,718.00
21 Gastos de personal		\$ 6,129,701,448.00	\$ -	\$ -	\$ 6,129,701,448.00
2101 Gastos de personal		\$ 6,063,450,636.00	\$ -	\$ -	\$ 6,063,450,636.00
210101 Servicios personales asociados a la nómina		\$ 3,825,648,290.00	\$ -	\$ -	\$ 3,825,648,290.00
21010101 Sueldos de personal de nómina		\$ 2,990,773,084.00	\$ -	\$ -	\$ 2,990,773,084.00
21010102 Prima de servicio		\$ 165,208,521.00	\$ -	\$ -	\$ 165,208,521.00
21010103 Prima de vacaciones		\$ 165,858,467.00	\$ -	\$ -	\$ 165,858,467.00
21010104 Prima de Navidad		\$ 270,000,347.00	\$ -	\$ -	\$ 270,000,347.00
21010106 Bonificación especial de recreación		\$ 22,617,081.00	\$ -	\$ -	\$ 22,617,081.00
21010106 Horas extras, dominicales y festivos		\$ 9,000,000.00	\$ -	\$ -	\$ 9,000,000.00
21010107 Indemnizaciones (vacaciones, despidos)		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
21018108 Intereses de Cesantías		\$ 35,100,045.00	\$ -	\$ -	\$ 35,100,045.00
21810109 Vacaciones		\$ 167,090,765.00	\$ -	\$ -	\$ 167,090,765.00
210102 Contribuciones inherentes a la nómina del sector privado		\$ 696,947,049.00	\$ -	\$ -	\$ 696,947,049.00
21010201 Caja de compensación familiar		\$ 124,615,545.00	\$ -	\$ -	\$ 124,615,545.00
21010202 Aportes de previsión social - Servicios Médicos		\$ 236,327,229.00	\$ -	\$ -	\$ 236,327,229.00
21018203 Aportes de previsión social - Pensiones		\$ 257,954,177.00	\$ -	\$ -	\$ 257,954,177.00
21010204 Aportes de previsión social - ATEP		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
21010206 Cesantías Fondos Privados		\$ 76,050,098.00	\$ -	\$ -	\$ 76,050,098.00
210103 Contribuciones inherentes al sector público		\$ 530,855,297.00	\$ -	\$ -	\$ 530,855,297.00
21010301 Instituto Colombiano de Bienestar Familiar		\$ 93,461,659.00	\$ -	\$ -	\$ 93,461,659.00
21010302 Fondo Nacional de Ahorro		\$ 218,450,278.00	\$ -	\$ -	\$ 218,450,278.00
21010303 Servicio Nacional de Aprendizaje		\$ 62,307,772.00	\$ -	\$ -	\$ 62,307,772.00
21010304 Aportes de previsión social - Servicios Médicos		\$ 26,480,803.00	\$ -	\$ -	\$ 26,480,803.00
21010306 Aportes de previsión social - Pensiones		\$ 115,892,456.00	\$ -	\$ -	\$ 115,892,456.00
21010386 Aportes de previsión social - ATEP		\$ 16,262,329.00	\$ -	\$ -	\$ 16,262,329.00



DECISIÓN EMPRESARIAL No. 0 0 5 DE 2015

(2 7 FEB 2015)

Por la cual se desagrega el Presupuesto de Ingresos y Gastos de Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P., para la vigencia fiscal del 1º de enero al 31 de diciembre de 2015 aprobado por la Junta Directiva mediante Acuerdo No. 01 del 30 de enero de 2015

Table with columns for account numbers, descriptions, and monetary values. It details various expense categories such as 'Gastos Generales', 'Transferencias Corrientes', and 'Gastos de personal'.

Handwritten signature or initials.



DECISIÓN EMPRESARIAL No. 005 DE 2015

(27 FEB 2015)

Por la cual se desagrega el Presupuesto de Ingresos y Gastos de Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P., para la vigencia fiscal del 1º de enero al 31 de diciembre de 2015 aprobado por la Junta Directiva mediante Acuerdo No. 01 del 30 de enero de 2015

Table with 5 columns: Item description, Amount 1, Amount 2, Amount 3, Amount 4. Rows include 'Gastos de Operación líneas de Negocio', 'Cuentas por pagar', 'INVERSIÓN', and 'DISPONIBILIDAD FINAL'.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente Decisión rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Bogotá D.C: 27 FEB 2015

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Signature of Juan Carlos Penagos Londoño, Gerente General Suplente.

Revisó: Alcy Fernando Martínez Ardila, Director de Finanzas y Ppto. (E) Juan Guillermo Herrera Luna, Director Jurídico.

Proyectó: Andrés Navarro Amaya, Profesional de Finanzas y Ppto.